



RTE: PROCURADURIA 211 JUDICIAL I ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Cra 7 bis No. 18b-31 Of. 302A
TEL 3349065 – FAX 3331170
PEREIRA RISARALDA

Pereira, Risaralda de 2015

OFICIO 946

Señores
Municipio de Pereira
Cra 7 No. 18-55 piso 3
Pereira-Risaralda

REFERENCIA: Conciliación extrajudicial
RADICADO: 2015-469-65
CONVOCADO: MUNICIPIO DE PEREIRA
CONVOCANTE: NIDIA MARIA GRANADA VELASQUEZ

Atentamente me permito informar que se fijó como fecha para celebrar la audiencia de conciliación extrajudicial dentro de la solicitud de referencia, **el día 04 de diciembre de 2015, a la hora de las 2:30 de la tarde.** Se le informa que no habrá más fechas para celebrar la audiencia, de conformidad con el artículo 11 del decreto 1716 de 2009, al igual que las sanciones por inasistencia contenidas en el artículo 22 de la Ley 640 de 2001 y en el artículo 14 del Decreto 1716 de 2009. (Decreto 1069 de 2015).

El medio de control a incoar es NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO artículo 138 establecida en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

FABIAN ARTURO CALLEJAS DIAZ
Procurador 211 Judicial I en Asuntos Administrativos

Procuraduría Judicial I en Asuntos Administrativos No. 211
Cra 7 bis No. 18b-31 Of. 302A
TEL 3349065 – FAX 3331170



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	09 de noviembre de 2015	Número de radicado:	59435
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	946		
Persona natural o jurídica:	FABIAN ARTURO CALLEJAS DIAZ		
Descripción o asunto:	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA STELLA LONDOÑO - Contratista, YADIRA EUGENIA RAMIREZ HERNANDEZ - Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica	Copia a:	-

